

Fecha de aprobación: 22/06/2023

Guía docente de la asignatura

Ópera y Zarzuela Españolas (29911B2)

Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Música y Artes Escénicas	Materia	Ópera y Zarzuela Españolas				
Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción al Teatro Lírico en España. Evolución. Principales autores y obras representativas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG03 - Ser capaz de comunicar oralmente y/o por escrito en castellano o en una lengua extranjera.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17 - Demostrar sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio cultural, medioambiental, social y cultural.



- CG18 - Ser capaz de reconocer la creatividad y los valores estéticos.
- CG19 - Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE03 - Dominar las técnicas analíticas propias de la Musicología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE05 - Poseer conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacrónicas y sincrónicas) de los distintos periodos musicales.
- CE06 - Saber apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia de la Música, empleando para ello tanto libros de texto como documentos de reciente producción en el marco de las Ciencias e Historia de la música: monografías específicas, artículos de revistas, etc.
- CE07 - Demostrar la adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías de aproximación a la Historia y Ciencias de la Música.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- CE10 - Tener capacitación práctica acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia y Ciencias de la Música: estados de la cuestión, análisis de obras musicales, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones
- CE11 - Adquirir destrezas para el Conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.
- CE12 - Adquirir conocimientos sobre el mercado de la música y de la difusión musical.
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.
- CE14 - Adquirir habilidades para la gestión y programación musical.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Estudiar las músicas vinculadas a los fenómenos teatrales en España, desde la aparición del teatro en el siglo XVI hasta nuestros días.
- Conocer la evolución de los lenguajes líricos desde el siglo XVI hasta el siglo XXI, incluyendo las diferentes realidades artísticas que integran un espectáculo (artes escenográficas, visuales y el resto de artes teatrales).
- Adquirir las competencias, herramientas y criterios necesarios para la intervención profesional en el ámbito del teatro lírico en España.
- Conocer y analizar la presencia del teatro lírico español en la programación tanto nacional como internacional.
- Aplicar en las clases prácticas los fundamentos teóricos explicados en las clases expositivas y, a través del audiovisionado de obras, desarrollar el sentido histórico y juicio crítico necesarios para entender la evolución del espectáculo teatral en la historia, vinculado con el resto de géneros musicales y de la historia cultural de nuestro país.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. El teatro musical español en el Barroco: comedia, zarzuela y géneros operísticos.
- Tema 2. El teatro musical español en el siglo XVIII y principios del XIX: la tonadilla escénica y la ópera española.
- Tema 3. El teatro musical español en el siglo XIX: la zarzuela romántica.
- Tema 4. El teatro musical español en el siglo XIX: la zarzuela grande, la zarzuela chica.
- Tema 5. El teatro musical español en el siglo XIX: el género bufo.
- Tema 6. El teatro musical español en el siglo XIX: el género chico.
- Tema 7. El teatro musical español a principios del siglo XX: supervivencia y evolución de los géneros zarzuelísticos.
- Tema 8. El teatro musical español en el siglo XX: géneros líricos y vanguardia.
- Tema 9. El teatro musical español en el siglo XX y principios del XXI: últimas tendencias.

PRÁCTICO

- Audiovisionado, análisis e interpretación de obras representativas del temario teórico.
- Comentario crítico de audiciones y vídeos (fragmentos de óperas, películas y documentales).
- Análisis de críticas periodísticas de espectáculos escénico-musicales.
- Exposición y discusión de trabajos individuales y/o grupales.
- Prácticas de campo: Asistencia a eventos relacionados con la asignatura (si la situación sanitaria lo permite y en función de la programación cultural), como conferencias, ensayos, conciertos, representaciones de ópera o ballet, exposiciones, etc.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- CARRERAS, Juan José (ed.), Historia de la música en España e Hispanoamérica: 5. La música en España en el siglo XIX, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2018.
- CASARES RODICIO, Emilio, La ópera en España. Procesos de recepción y modelos de creación, 2 vols., Madrid, ICCMU, 2018.
- CASARES RODICIO, Emilio (ed.), Monográfico: La Zarzuela en España e Hispanoamérica: Centro y periferia (1800-1950) [en línea], Cuadernos de Música Iberoamericana, n.º 2-3, 1996-1997. <<https://revistas.ucm.es/index.php/CMIB/issue/view/3360>> [Consultado el 13/06/2023].
- ESPÍN TEMPLADO, M^a Pilar, Pilar de la VEGA MARTÍNEZ y Manuel LAGOS (coords.), Teatro lírico español: ópera, drama lírico y zarzuela grande entre 1868 y 1925, Madrid, UNED, 2017.
- FLÓREZ, María Asunción, Música teatral en el Madrid de los Austrias durante el Siglo de Oro, Madrid, ICCMU, 2006.
- GONZÁLEZ LAPUENTE, Alberto, Historia de la música en España e Hispanoamérica: 7. La música en España en el siglo XX, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- LEZA, José Máximo (ed.), Historia de la música en España e Hispanoamérica: 4. La música en España en el siglo XVIII, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- SUÁREZ GARCÍA, José Ignacio, Ramón SOBRINO y María Encina CORTIZO, Música lírica y prensa en España (1868-1936): ópera, drama lírico y zarzuela, Oviedo, Universidad de



Oviedo, 2018.

- TORRENTE, Álvaro (ed.), Historia de la música en España e Hispanoamérica: 3. La música en España en el siglo XVII, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2016.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALIER, Roger, La historia, los compositores, los intérpretes y los hitos del género lírico español, Barcelona, Ma Non Troppo, 2002.
- ALONSO GONZÁLEZ, Celsa, «“Mujeres de fuego”: ritmos “negros”, transgresión y modernidad en el teatro lírico de la Edad de Plata», Cuadernos de Música Iberoamericana, n.º 18 (2009), págs. 135-166.
- ARCE BUENO, Julio, «Aproximación a las relaciones entre el teatro lírico y el cine mudo», Cuadernos de Música Iberoamericana, n.º 2-3 (1997), págs. 273-80.
- BARBER, Llorenç y Monserrat PALACIOS, La mosca tras la oreja: de la música experimental al arte sonoro en España, Madrid, SGAE, 2010.
- BARCE, Ramón, «El sainete lírico (1880-1915)», en Emilio Casares Rodicio y Celsa Alonso (eds.), La música española en el XIX, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995, págs. 195-244.
- BARREIRO SÁNCHEZ, Sergio, «La escena madrileña en la segunda mitad del siglo XIX: Francisco Arderius y los Bufos madrileños», Stichomythia, n.º 8 (2009), págs. 96-107.
- BOYD, Malcolm; CARRERAS, Juan José (eds.), La música en España en el siglo XVIII, Cambridge, University Press, 2000.
- BRANDENBERGER, Tobías y Antje DREYER (eds.), La zarzuela y sus caminos: del siglo XVII a la actualidad. Berlín, LIT, 2016.
- CASARES RODICIO, Emilio (coord.), Diccionario de la Zarzuela. España e Hispanoamérica, 2 vols., Madrid, ICCMU, 2002-2003.
- CASARES RODICIO, Emilio (dir.). Diccionario de la música española e hispanoamericana, 10 vols. Madrid, SGAE, 1995-2002.
- CASARES RODICIO, Emilio y Álvaro TORRENTE, (eds.), La ópera en España e Hispanoamérica, 2 vols., Madrid, ICCMU, 2002.
- CASARES RODICIO, Emilio y Celsa ALONSO GONZÁLEZ, (eds.), La música española en el siglo XIX, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995.
- COTARELO Y MORI, Emilio, Historia de la Zarzuela o sea el Drama Lírico en España, desde su origen a fines del siglo XIX, Madrid, 1939 [Reimpresión en facsímil, con una introducción de Emilio Casares (Madrid, ICCMU, 2000)].
- FERNÁNDEZ GUERRA, Jorge, Cuestiones de ópera contemporánea: Metáforas de supervivencia, Madrid, Doce Notas, 2009.
- GONZÁLEZ, Luis Antonio, «El teatro musical español del siglo XVII y sus posibilidades de restauración», Anuario musical: Revista del CSIC, n.º 18, (1993), págs. 63-102.
- GONZÁLEZ MARÍN, Luis Antonio, «El teatro musical español del siglo XVII y sus posibilidades de restauración», Anuario musical: Revista de musicología del CSIC, n.º 48 (1993), págs. 63-102.
- HARNEY, Lucy, «Controlling Resistance, Resisting Control: The Género Chico and the Dynamics of Mass Entertainment in Late Nineteenth-Century Spain», Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies, n.º 10 (2006), págs. 151-168.
- JASSA HARO, Ignacio, «Con un vals en la maleta: viaje y aclimatación de la opereta europea en España», Cuadernos de Música Iberoamericana, n.º 20 (2010), págs. 69-128.
- JIMÉNEZ, Andrés, «Madrid y el teatro lírico español a partir de 1900: modernismo y regionalismo», Ars Longa: Cuadernos de Arte, n.º 17 (2008), págs. 91-104.
- KLEINERTZ, Rainer (ed.), Teatro y música en España (siglo XVIII), Berlín, Reichenberger, 1996.
- LE DUC, Antoine, La Zarzuela: Les origines du théâtre lyrique national en Espagne (1832-1851), Sprimont (Belgique), Mardaga, 2003.
- LOLO, Begoña et al., Paisajes sonoros en el Madrid del siglo XVIII: La Tonadilla Escénica



- [recurso en línea], Madrid, Museo de San Isidro, Ayuntamiento de Madrid, 2003. <<https://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaCulturaYOcio/SanIsidro/PaisajesSon/CATTONA.pdf>> [Consultado el 13/06/2023].
- MARTÍN MORENO, Antonio, Historia de la música española: siglo XVIII, Madrid, Alianza Música, 2006.
 - MARTÍN SÁEZ, Daniel, «Calendario festivo, fuentes y artistas de las óperas y serenatas organizadas por Farinelli para la corte de Fernando VI y Bárbara de Braganza», en Luigi Verdi (ed.), Mito, Storia & Sogno di Farinelli, Lucca, Lucca, 2021, págs. 265-307.
 - MARTÍN SÁEZ, Daniel, «La amistad entre Carlo Broschi Farinelli y el marqués de la Ensenada a través de la diplomacia europea, la iconografía, la propaganda, la historia y la literatura», El Futuro del Pasado, n.º 11 (2020), págs. 263-303.
 - MARTÍN SÁEZ, Daniel, «La apoteosis de Farinelli en España. El mito de la superestrella a través de la prensa británica del siglo XVIII», Diagonal: An Ibero-American Music Review, n.º 4/2 (2019), págs. 48-75.
 - MARTÍN SÁEZ, Daniel, «La leyenda de Farinelli en España: Historiografía, mitología y política», Revista de Musicología, n.º 51/1 (2018), págs. 57-97
 - MEJÍAS GARCÍA, Enrique, «Las raíces isabelinas del teatro por horas y su primer repertorio: en torno a los orígenes del género chico», Cuadernos de Música Iberoamericana, n.º 30 (2017), págs. 87-109.
 - PEÑA Y GOÑI, Antonio, La ópera española y la música dramática en España en el siglo XIX, Madrid, Imp. de El Liberal, 1881 [ed. facsímil: Madrid, ICCMU, 2004].
 - PERANDONES, Miriam y M.ª Encina CORTIZO (eds.), Violencia de género en el teatro lírico: Estudios sobre la violencia simbólica en ópera, zarzuela y otros géneros, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2016.
 - PERANDONES, Miriam y M.ª Encina CORTIZO (eds.), Música, escena y cine (1896-1978): diálogos y sinergias en la España del siglo XX, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2021.
 - PÉREZ CASTILLO, Belén, «La voz despojada: algunos elementos de renovación vocal en la música española», Revista de Musicología, n.º 2 (2007), págs. 533-574.
 - RADIGALES, Jaume, El espectáculo operístico, Barcelona, Huygens Editorial, 2017.
 - REGIDOR ARRIBAS, Ramón, La voz en la zarzuela, Madrid, Real Musical, 1991.
 - ROMERO FERRER, Alberto, El Género Chico: Introducción al estudio del teatro corto fin de siglo, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1993.
 - SALAÜN, Serge, Les spectacles en Espagne (1875-1936), París, Presses Sorbonne Nouvelle, 2011 ([on-line](#)).
 - SALAÜN, Serge, «Las mujeres en los escenarios españoles (1890-1936). Estrellas, heroínas y víctimas sin saberlo», Dossiers Feministes, n.º 10 (2007), págs. 63-83.
 - SALAÜN, Serge, «El género ínfimo: mini-culture et culture des masses», Bulletin Hispanique, n.º 91/1 (1989), págs. 147-167.
 - SALAÜN, Serge, «El cuplé (1900-1936). Ensayo de etno-historia cultural», Estudios de Historia Social, n.º 40-41 (1987), págs. 291-446.
 - SÁNCHEZ-ROJO, Ana, «Prensa, opinión y música teatral en Madrid, 1780-1791», Cuadernos de Música Iberoamericana, n.º 30 (2017), págs. 23-55.
 - STEIN, Louis K. Songs of Mortals, Dialogues of the Gods. Music and Theatre in Seventeenth-Century Spain, Oxford, Oxford University Press, 1993.
 - SUBIRÁ, José, La tonadilla escénica, Barcelona, Låbor, 1933.
 - YOUNG, Clinton D., Music Theatre and Popular Nationalism in Spain, 1880-1930, Baton Rouge, LU, Louisiana State University, 2016.

ENLACES RECOMENDADOS

- Ópera Actual, revista de ópera: <http://www.operaactual.com/>
- Opera World, revista de ópera internacional: <https://www.operaworld.es/>



- Sul Ponticello, revista de música y arte sonoro: <http://www.sulponticello.com/>
- The Opera Critic, portal sobre el mundo de la ópera: <http://theoperacritic.com/>
- Melómano Digital, revista de música clásica: <http://www.melomanodigital.com/>
- Codalario, revista de música: <http://www.codalario.com/>
- Scherzo, revista de música clásica y ópera: <http://www.scherzo.es/>
- Ritmo, revista de música clásica: <https://www.ritmo.es/>
- Hemeroteca digital de la BNE: <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>
- Centro de Documentación Musical de Andalucía: <http://www.centrodedocumentacionmusicaldeandalucia.es>
- Teatro Real, Madrid: <https://www.teatroreal.es/es>
- Gran Teatre del Liceu, Barcelona: <https://www.liceubarcelona.cat>
- Teatro de la Zarzuela, Madrid: <https://teatrodelazarzuela.mcu.es/es/>
- Fundación Juan March, Madrid: <https://www.march.es/>
- Teatro Cervantes, Málaga: www.teatrocervantes.com
- Teatro de la Maestranza, Sevilla: www.teatrodelamaestranza.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua son los siguientes:
 - **Prueba evaluativa escrita y/u oral [40%].**
 - **Actividades y trabajos individuales/grupales [50%],** cuyas condiciones de evaluación y características (objetivos, contenido, formato) se expondrán, en tiempo y forma, tanto en las sesiones presenciales de la asignatura como en PRADO.
 - **Otros aspectos evaluados: asistencia y participación en clase [10%].**
- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.
- El estudiantado que **haya solicitado y a quien se haya concedido la Evaluación Única Final** será evaluado con una o varias pruebas teórico/prácticas sobre el temario de la asignatura, que supondrá el 100% de la asignatura (véase epígrafe sobre la Evaluación Única Final).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, el estudiantado será evaluado con una o varias prueba teórico-prácticas sobre el temario de la asignatura, que supondrán el 100% de la asignatura.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, en aplicación de la [Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR](#), el estudiantado podrá acogerse a una Evaluación Única Final.
 - De acuerdo con el anterior documento, el estudiantado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada según la normativa vigente, podrá acogerse a una Evaluación Única Final siguiendo el procedimiento que se recoge en <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>, en el que se incluye las diferentes normativas al que está sujeto.
 - Igualmente de acuerdo con el anterior documento, «la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias» para acreditar la adquisición de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura (pág. 9).
- El estudiantado que **haya solicitado y a quien se haya concedido la Evaluación Única Final** será evaluado con una o varias prueba teórico/prácticas sobre el temario de la asignatura, que supondrán el 100% de la asignatura (véase epígrafe sobre la Evaluación Única Final).
- Es imprescindible que el estudiantado que solicite y a quien se conceda la Evaluación Única Final contacte con el profesorado de la asignatura cuanto antes, de manera que este pueda orientarlo acerca de los contenidos de la(s) prueba(s) que incluye esta modalidad de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Sobre la evaluación de la asignatura:
 - **Evaluación por incidencias:** Aquellas personas matriculadas que no puedan concurrir a pruebas oficiales por las situaciones que se indican en la normativa (véase enlace inferior) que tengan asignadas una fecha de realización por el Vicedecanato de Ordenación Académica podrán solicitar la Evaluación por incidencias siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativa al que está sujeto <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>
 - **Evaluación por tribunal:** Aquellas personas matriculadas que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal, y dentro, siempre, del marco de la [Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR](#), deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente a través del procedimiento indicado en el siguiente enlace: <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-grados>
- Sobre el desarrollo de la asignatura:
 - En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
 - PLAGIO ACADÉMICO:
 - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013. Así, según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada: «Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y



pruebas:

- La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente» (págs. 15-16).
- En línea con la normativa de la UGR expuesta en el párrafo anterior, es necesario aclarar que, al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de originalidad por parte del/de la estudiante debido a la utilización de recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial) conllevará igualmente la calificación automática de SUSPENSO (0) en toda la asignatura, así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.
 - Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
 - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
- AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El





Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

